

**(OTORGAR LA ORDEN DE LA INDEPENDENCIA CULTURAL RUBÉN DARÍO Y LA
MEDALLA DE RECONCILIACIÓN Y PAZ CARDENAL MIGUEL OBANDO Y
BRAVO, A DON JAIME MORALES CARAZO, EX VICEPRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA)**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 24-2026, aprobado el 09 de febrero del 2026

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 26 el 11 de febrero del 2026

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 24-2026

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario Murillo

CONSIDERANDO

Que Don Jaime Morales Carazo es un Eminente Ciudadano que representa la Cultura de Reconciliación y Paz que debe caracterizarnos, y en estos Días de Conmemoración del Príncipe de las Letras Castellanas, Rubén Darío, y de Celebración del Centenario del Cardenal Miguel Obando y Bravo, Pastor de la Reconciliación y la Paz;

Ha decidido otorgar a Don Jaime Morales Carazo, ex Vicepresidente de la República, reconociendo sus Méritos como Ejemplo Magnífico de la Cultura de Reconciliación y Paz del Pueblo y el Estado nicaragüenses,

La Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío y la Medalla de Reconciliación y Paz Cardenal Miguel Obando y Bravo,

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío y la Medalla de Reconciliación y Paz Cardenal Miguel Obando y Bravo, a Don **Jaime Morales Carazo**, ex Vicepresidente de la República, reconociendo sus Méritos como Ejemplo Magnífico de la Cultura de Reconciliación y Paz del Pueblo y el Estado nicaragüenses.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el nueve de febrero del año dos mil veintiséis, a 100 Años del Nacimiento del Cardenal Miguel Obando y Bravo, y 110 Años del Tránsito a la Inmortalidad del Gran Rubén Darío. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.